ALERTA TEMPRANA 18-23

SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ

Zona de Reserva Campesina **Río Pato** y **Valle de Balsillas** (Inspecciones de Balsillas y Guayabal), el **AETCR Óscar Mondragón** en Miravalle, las inspecciones de **Puerto Amor, Guacamayas,** los Resguardos de **Altamira y Banderas del Recaibo.**

Escenario de riesgo

⚠ INMINENCIA

Se configura a partir del reciente ingreso del Estado Mayor Central (EMC – FARC EP) en inmediaciones de la Región del Pato – Balsillas (Bajo Pato y Zona de Reserva Campesina) y la inspección de Guacamayas, zonas donde hasta ahora, hace presencia y ejerce control la autodenominada Segunda Marquetalia. Lo anterior supone una alta probabilidad de confrontaciones armadas para el control de los corredores estratégicos de movilidad que confluyen sobre la cordillera oriental en jurisdicción de San Vicente del Caguán, con posibles efectos directos sobre la población y bienes civiles.

- **El repertorio de violencia que el EMC – FARC EP ha desplegado en su ingreso a la región del Pato – Balsillas, ha causado temor en la población civil pues, además de los reportes sobre la ocurrencia de enfrentamientos, se conoció sobre la materialización de un homicidio, la desaparición de una persona y el abandono de un vehículo como mecanismo para generar temor en la población.**
- **El EMC – FARC EP ha ejecutado acciones contra quienes son señalados de "pertenecer" y/o "colaborar" con la Segunda Marquetalia, hecho que incrementa la vulnerabilidad de líderes y lideresas de procesos organizativos como AMCOP (Asociación Municipal de Colonos del Pato), ASABP (Asociación Ambiental del Bajo Pato), ACSOGP (Asociación Agro Ambiental Campesina y Gremial de Guacamayas Participativa), las personas en proceso de reincorporación que se encuentran en el AETCR Oscar Mondragón de Miravalle.**
- **La Defensoría del Pueblo documentó un atentado contra la vida del coordinador del AETCR en el mes diciembre del 2022, el cual pone en evidencia la vulnerabilidad de quienes aún permanecen en este espacio, debido a la falta de conectividad en la zona, lo que incluye señal de telefonía celular, ausencia de iluminación e incluso la imposibilidad de reacción inmediata por parte de la Policía UNIPEP, que se encuentra apostada en la zona.**
- **Las comunidades han solicitado a las instituciones y acompañantes internacionales hacer presencia en el territorio como mecanismo para salvaguardar los derechos de la población que habita en el sector de la cordillera de San Vicente del Caguán, pero también de los municipios que se ubican en inmediaciones de los municipios de La Montañita, El Paujil, El Doncello y Puerto Rico, donde se están evidenciando situaciones de riesgo por la posible confrontación entre el EMC – FARC EP y la Segunda Marquetalia.**

Se advierte riesgo para aproximadamente **13.000 personas** residentes en los corregimientos **Río Ceibas y Vegalarga** pertenecientes del municipio de Neiva, y zonas aledañas rurales de los municipios de **Tello y Baraya,** en el departamento del Huila.

POBLACIÓN EN ESPECIAL RIESGO

- **Líderes, lideresas, personas defensoras de DDHH, asociaciones y procesos organizativos asociados a la ZRC, incluida la Guardia Campesina**
- **Comunidades campesinas**
- **Pueblos indígenas de los resguardos de Altamira y Banderas del Recaibo**
- **Niños, niñas y adolescentes (NNA)**
- **Personas en proceso de reincorporación, sus familias y formas asociativas** (Lo anterior, en un marcado contexto de estigmatización histórica en contra de la ZRC y de señalamientos en contra de las y los signatarios del Acuerdo Final de Paz, dada su pertenencia previa a la Columna Teófilo Forero de las otrora FARC-EP)

Defensoría del Pueblo COLOMBIA

Hechos

> **10 de mayo de 2023.** Se informó sobre la desaparición de un hombre de 37 años, que se movilizaba en una motocicleta en hechos ocurridos en la vereda La Libertad.[1]

> **11 de mayo de 2023.** Fue abandonado un vehículo tipo camioneta en inmediaciones de la vereda La Libertad (ZRC)

> **12 de mayo de 2023.** Se reportó el homicidio del señor Albeiro Guerrero y la quema de su vehículo tipo motocicleta.

> **12 de mayo de 2023.** En la vereda Las Perlas, se presentaron enfrentamientos entre el EMC y la Segunda Marquetalia.

> **12 de mayo de 2023.** Se conoció que, a la vereda el Nogal de la Inspección de Guacamayas llegaron hombres armados en un vehículo tipo turbo y una camioneta, los cuales se identificaron como "guerrilleros de las disidencias de las FARC".

> **15 de mayo de 2023.** Se reportó la ocurrencia de enfrentamientos hacia el sector de la vereda Las Morras sin que se conozcan afectaciones a la población civil.

GRUPOS ARMADOS ILEGALES ADVERTIDOS

> **Estado Mayor Central (EMC- FARC EP)**
Ingreso de unidades en inmediaciones de la ZRC referida, en las áreas del Bajo Pato y en las inspecciones de Guacamayas y Troncales

> **Segunda Marquetalia (Facción disidente de las antiguas FARC-EP)**
Han iniciado disputas con el (EMC- FARC EP) para evitar su ingreso a la zona.

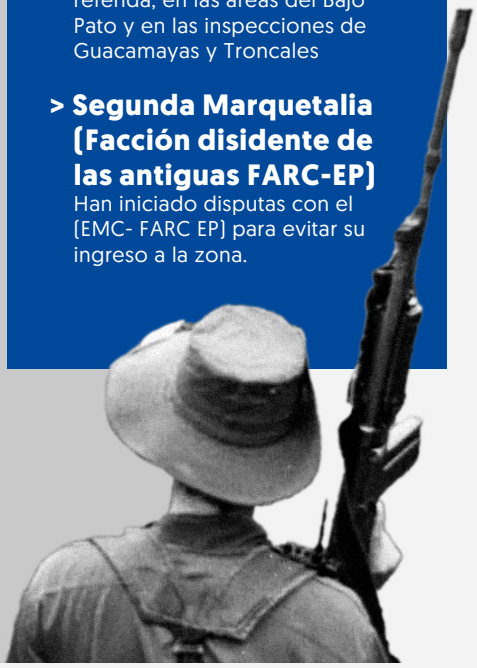

ANTECEDENTES

En el año 2019 se emitió **Alerta Temprana de Inminencia 001-19 para el municipio de San Vicente del Caguán y la Zona Compartida con el municipio de La Macarena – Meta.** En este documento se advirtió sobre la reconfiguración y posicionamiento de las estructuras disidentes de las FARC. Así como el riesgo para la población civil *"debido a las amenazas, los homicidios selectivos, el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes y los ataques contra unidades del Ejército Nacional en los que se ha presentado la afectación a personas y bienes civiles, entre otros hechos"*. La advertencia también refirió que, "*en el sector de la cordillera oriental, entre los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico, se identificó la presencia de una estructura disidente de la Columna Móvil Teófilo Forero (CMTF), esta situación también se había puesto de presente en la A.T. 063 de 2018 para el municipio de Algeciras (Huila)".*

El Informe de Seguimiento de la AT 001-19, emitido en agosto de 2019 ratificó la preocupación por la *"persistencia del riesgo para la población que habitaba en las zonas focalizadas en la A.T. de Inminencia 001-19 y que se materializó en amenazas, homicidios selectivos, restricciones a la movilidad, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes y desplazamiento forzado"*, resaltando que mostraba un nuevo escenario de riesgo en el que se evidenciaba *"la reconfiguración de los grupos armados ilegales disidentes de las FARC EP"*. Así mismo, se indicaron en el Informe de Seguimiento fenómenos de *"[...] estigmatización de líderes, lideresas, organizaciones comunitarias y juntas de acción comunal, hecho que en su momento fue denunciado por AMCOP (Asociación Municipal de Colonos del Pato)"*.

Tras el anuncio de la creación de la autodenominada Segunda Marquetalia el 29 de agosto de 2019, se pudo constatar la presencia y accionar de este grupo en las zonas de cordillera del municipio de San Vicente del Caguán, los cuales se hicieron evidentes en el 2020, época de pandemia, con la aparición de pintas y grafitis en áreas como Guayabal.

Desde entonces, el control de la Segunda Marquetalia en la cordillera de San Vicente del Caguán se intensificó, a través de la comisión de hechos de reclutamiento forzado (2020) y la imposición de normas para transitar por las zonas de influencia del grupo, visibles a través de la instalación de vallas en las inspecciones de Balsillas y Guacamayas (2022); así como también los anuncios, pintas y grafitis, sobre su presencia a través de la "Compañía Sonia La Pilosa".

1. El día 16 de mayo de 2023, el CICR reporto la entrega de una persona que se encontraba en poder de la Columna Móvil Teófilo Forero Castro de la Segunda Marquetalia. Se desconoce si se trata de la persona desaparecida. https://www.icrc.org/es/document/colombia-entrega-de-una-persona-en-caqueta-2023